

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Correspondiente a la junta general ordinaria de la junta general de socios de la **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**, celebrada el día 05 de Abril de 2018.

En Cuenca siendo las 18:00pm se reunieron en la sede social del Local **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**, las personas que a continuación se relacionan:

### Socios:

|            |                                 |             |          |
|------------|---------------------------------|-------------|----------|
| 1102167648 | Villamagua Aguirre Orlando Rene | \$ 1.999,00 |          |
| 0703549485 | Villamagua Arias Paola Liliam   | 1,00        |          |
| SUMA.....  |                                 | \$          | 2.000,00 |

Todos socios o apoderados de socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Cuenca, 28 de marzo del 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del secretario para la asamblea.
3. Informe del gerente.
4. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2017.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

**1. Verificación del quórum** El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión 2 cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituida el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de 2 cuotas sociales. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

**2. Elección del secretario para la asamblea.** Por unanimidad fueron elegida la Sra. Paola Villamagua Arias como secretaria.

**3. Informe del Gerente:** El Sr. Villamagua Aguirre Orlando Rene dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2017 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

En este periodo desde 10 de agosto al 31 de diciembre del 2017, sus actividades contables y comerciales están en cero no hubo movimiento en esta Compañía.

**4º Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017.** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado al 31 de diciembre de 2017

**5º Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Representante Legal de la Compañía **PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.**, levantó la sesión, siendo las 21h30 pm.

**Firma del Representante:**



Villamagua Aguirre Orlando Rene

**Firma de la Secretaria:**



Villamagua Arias Paola Liliam